

Manifiesto Liberista

Preámbulo

La libertad es el fundamento del progreso humano. No es solo un ideal moral: es la base lógica y práctica para que las sociedades sean justas, prósperas y pacíficas. El desarrollo de una sociedad depende directamente de su sistema político y de las leyes que lo rigen. Este manifiesto expone cómo podemos construir una sociedad libre, identifica los obstáculos que debemos superar, presenta las medidas necesarias y explica cómo la transición hacia este nuevo sistema puede ser llevada a cabo tanto por quienes detentan el poder como por la ciudadanía comprometida.

¿Cómo es la sociedad deseable?

- Libre: donde ninguna persona esté bajo coacción involuntaria.
- Abundante: con recursos suficientes para todos, incluidos los más desfavorecidos.
- Justa y pacífica: donde las leyes protejan la vida, la libertad y la propiedad, evitando conflictos y guerras innecesarias.

¿Qué nos impide alcanzarla?

- La coerción y control del Estado sobre la vida de las personas.
- Incentivos expansivos del poder estatal que fomentan corrupción y abuso.
- Falta de verdadera separación de poderes, que permite la concentración y el uso indebido de la autoridad.
- Descoordinación entre la voluntad popular y las decisiones políticas efectivas.
- Mentalidad de sumisión al Estado, que acepta la coacción como algo natural.

¿Qué medidas nos llevarán a esa sociedad?

- Derecho de secesión: facultad de desvincularse del Estado para escapar de la coerción.
- Sellar los incentivos expansivos: garantizar que quienes toman decisiones asuman sus costes, eliminando la expansión ilimitada del poder estatal.
- Separación radical de poderes: ministerios y poderes independientes que prevengan la concentración de autoridad y la corrupción.
- Democracia líquida digital: coordinar la voluntad de la ciudadanía con las decisiones políticas, eliminando la desconexión entre lo que la gente desea y lo que se aplica.
- Cambio de mentalidad: fomentar autonomía y conciencia de libertad, reemplazando la sumisión por responsabilidad individual y colectiva.

¿Cómo aplicaremos la transición hacia ella?

Mecanismos de cambio desde el poder:

- En democracias: mediante referéndums y elecciones, eligiendo representantes comprometidos con la aplicación íntegra de la Constitución del Sistema Libertad. Ningún punto puede modificarse, ya que alterar incluso un detalle podría comprometer todo el sistema.

- En sistemas autoritarios: los líderes en posiciones de poder deben implementar directamente la Constitución del Sistema Libertad. Si no lo hacen, la ciudadanía debe ejercer presión estratégica, priorizando siempre métodos pacíficos y seguros.
- Implementación gradual: independientemente del régimen, se deben establecer paso a paso el derecho de secesión de todo territorio, la separación radical de poderes, el sellado de incentivos y la democracia líquida digital, asegurando la estabilidad del nuevo orden.

Participación de la ciudadanía:

- Comprender a fondo el Sistema Libertad, entendiendo el propósito de cada uno de sus puntos.
- Difundir las ideas de libertad, debatir las ideas contrarias y apoyar organizaciones ciudadanas que las promuevan.
- Respaldar a organizaciones políticas comprometidas con la aplicación íntegra de la Constitución del Sistema Libertad.

Cierre y llamado a la acción

La libertad no llega por casualidad; requiere compromiso, conocimiento y acción decidida. Cada individuo tiene un papel que desempeñar: informarse, actuar y contribuir al cambio. El futuro de la sociedad depende de nuestra capacidad para construir un sistema donde la libertad, la justicia y la abundancia sean la norma y no la excepción. La oportunidad está frente a nosotros: movilicémonos, defendamos la libertad y hagamos posible la sociedad que todos merecemos.